PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSOS PARES

(2º ESO, 4º ESO, 2º BACHILLERATO)

I.E.S. MANUEL DE FALLA
Avda. de Palestina s/n
Puerto Real (Cádiz)

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO: 2º ESO

LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER…

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación, y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CAA, CSC, CEC
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, Cd, CAA. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua y conocer, usar y valorar las normas ortográficas y
gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, Cd, CAA.
7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.
12.Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.
Bloque 4. Educación literaria.
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, Cd, CAA, CSC, CEC.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1:
LECTURA
GRAMÁTICA. Las categorías gramaticales: identificación y clasificación. Las locuciones adverbiales.
ORTOGRAFÍA. La acentuación. La acentuación de las palabras compuestas.
LÉXICO. Derivación y composición.
TEXTOS. La comunicación y sus elementos. Funciones del lenguaje. El texto y sus propiedades. Tipología textuales.
EDUCACIÓN LITERARIA. Los géneros literarios. Temas y tópicos literarios.

UNIDAD 2:
LECTURA
GRAMÁTICA. El sintagma. Tipos: nominal, adjetival, adverbial y preposicional.
ORTOGRAFÍA. La tilde diacrítica. La acentuación de abreviaturas. Las grafías.
LÉXICO. Abreviaturas. Acortamientos. Siglas y acrónimos.
TEXTOS. Oralidad. Textos instructivos. Textos expositivos.
EDUCACIÓN LITERARIA. El género narrativo. Subgéneros narrativos: los cantares de gesta, el cuento y la novela.

UNIDAD 3:
LECTURA
EL CORREO ELECTRÓNICO.
ORALIDAD. Expresión oral. Comprensión oral.
COMENTARIO DE TEXTO.

Lectura: ***Mitos griegos***

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 4:
LECTURA
GRAMÁTICA. El sintagma verbal. El verbo. La oración: sujeto y predicado, análisis del sujeto. Oraciones impersonales.
ORTOGRAFÍA. Signos de puntuación: coma, punto, punto y coma.
LÉXICO. Préstamos lingüísticos.
TEXTOS. Coherencia textual. Coherencia textual en los textos instructivos y expositivos.
EDUCACIÓN LITERARIA. El género lírico. Métrica. Figuras literarias. Temas: vida, amor y muerte.

UNIDAD 5:
LECTURA
GRAMÁTICA. El predicado: nominal y verbal. Complementos del verbo: atributo, complemento directo (CD), complemento indirecto (CI)
ORTOGRAFÍA. La barra, el guion y la raya.
LÉXICO. Denotación y connotación. Frases hechas y refranes.
TEXTOS. Cohesión textual. Mecanismos léxico-semánticos en los textos instructivos y expositivos.
EDUCACIÓN LITERARIA. El género dramático: historia del teatro y elementos de la obra teatral.

UNIDAD 6:
LECTURA
ORALIDAD. Expresión oral. Comprensión oral.
COMENTARIO DE TEXTO.

Lectura: ***Antología poética. Selección de poemas***
Oliver Twist, **Charles Dickens; ed. Vicens Vives.**

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 7:
LECTURA
GRAMÁTICA. Complementos del verbo: complementos circunstanciales (CC). Clasificación de las oraciones: según la naturaleza del predicado y según la modalidad oracional.
ORTOGRAFÍA. Uso de b/v. La concordancia del pronombre personal átono: le, les.
LÉXICO. Tabú y eufemismo.
TEXTOS. Cohesión textual. Mecanismos gramaticales en los textos instructivos y expositivos.
EDUCACIÓN LITERARIA. La literatura como juego.

UNIDAD 8:
LECTURA
GRAMÁTICA. Realidad plurilingüe en Europa: rasgos y distribución geográfica.
ORTOGRAFÍA. Uso de la h. Palabras con ortografía dudosa.
LÉXICO. Gentilicios de Europa. El plural mayestático y de modestia.
TEXTOS. Adecuación textual.
EDUCACIÓN LITERARIA. La literatura y otras artes.

UNIDAD 9:
LECTURA
PROTECCIÓN EN INTERNET
ORALIDAD. Expresión oral. Comprensión oral.
COMENTARIO DE TEXTO.

Lectura: ***La ratonera*****, Agatha Christie (obra teatral)**

TRABAJAMOS ASÍ:	ASÍ EVALUAMOS:
Para evaluar el logro de los objetivos de esta etapa, el profesorado tendrá en cuenta: - Su participación diaria, positiva y constructiva, en clase. - Portfolio: con ejercicios y actividades que el profesorado indique, resúmenes, notas tomadas en clase, trabajos de creación y de transformación de textos de distintos géneros, resúmenes de obras leídas, etc. - Las actividades realizadas en grupo. - La realización de pruebas orales: lectura expresiva, recitaciones, exposición de temas memorización de conceptos, textos literarios, dramatizaciones, etc. - La realización de pruebas escritas, que responderán a los objetivos marcados. - La actividad fuera del aula: lecturas, investigaciones, trabajo personal o en grupo, participación en visitas culturales, contactos con autores que hayan sido previamente programados por el Departamento, etc. - Esfuerzo por superar las dificultades.	De conformidad con el ***Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y con el Decreto 110/2016 modificado por el Decreto 182/2020 y la Orden de 15 de enero de 2021*** de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, los estándares de aprendizaje que marca la ley y que deberán ser conseguidos por los alumnos para superar la materia se evaluarán con los siguientes instrumentos: • Pruebas escritas u orales. • Portfolio con trabajos revisados por el profesor, a requerimiento de este. • Cuestionarios. • Actividades de las lecturas obligatorias trimestrales. • Exposiciones orales. • Tareas. • Proyectos individuales o grupales • Trabajos cooperativos. Estos instrumentos quedan fijados en cada unidad de contenido por el profesor que imparte la materia, pudiéndose usar a lo largo del trimestre uno o varios de ellos. Para que la evaluación se considere superada, el alumno deberá obtener una **calificación mínima de 5 (SUFICIENTE).** Todas estas pruebas son obligatorias y su no realización conllevaría, salvo justificación expresa, la disminución en la nota final e incluso el suspenso. Así pues, las ausencias en los días acordados para la realización de cualquier tipo de prueba o actividad expuesta anteriormente, deben ser justificadas con justificante médico correspondiente al día de la ausencia en el que se realizó dicha prueba o actividad. En este nivel, el aprendizaje se llevará a cabo de forma presencial. Los documentos que el alumnado tenga que presentar por vía telemática se realizarán en **formato PDF**. No se admitirá ningún otro tipo de formato (fotos, Word…) en los trabajos que entregue. **EVALUACIÓN Y SISTEMA DE RECUPERACIÓN:** La nota final del curso equivaldrá a la nota media aritmética correspondiente a la calificación obtenida en cada trimestre. Esta nota media se realizará sobre la nota final real obtenida en cada evaluación (sin hacer el redondeo). Para aprobar el curso la nota media final **ha de ser igual o superior a 5 (SUFICIENTE)**. La evaluación es continua y global, por lo que en la ESO n**o se realizan recuperaciones como tales en cada trimestre**. No obstante, se realizará una **prueba de recuperación al final de curso.** **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:** En la prueba extraordinaria el alumnado será evaluado de aquellos criterios que no haya logrado alcanzar en la convocatoria ordinaria. En esta convocatoria **se tendrá únicamente en cuenta la nota obtenida en la prueba escrita**, calificada sobre 10. **Para aprobar la nota deberá ser igual o superior a 5 (SUFICIENTE).** **PROGRAMA DE REFUERZO DE LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR:** El alumnado será debidamente informado del programa de refuerzo de la materia pendiente del curso anterior a través de la plataforma Moodle donde se adjuntará un PDF con las medidas propuestas.

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.

I.E.S. MANUEL DE FALLA
Avda. de Palestina s/n
Puerto Real (Cádiz)

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN 2022-2023

DEPARTAMENTO: LENGUA
MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURSO: 2º PMAR

LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER…

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Bloque 2. El espacio humano.

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, Cd, CAA.
2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP.
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.
7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.
9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.
10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, Cd, CAA.
17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.
18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.

Bloque 3. La Historia

24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.
25. Caracterizar la Alta edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.
26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.
27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.
28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.
29. Comprender las funciones diversas del arte en la edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.
30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.
31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.
32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.
33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la edad Media y la edad Moderna. CSC, CCL, CAA.
34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.
35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.
36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.
37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.
38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación, y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CAA, CSC, CEC
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.
5.Rreconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, Cd, CAA.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua y conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, Cd, CAA.
7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, Cd, CAA, CSC, CEC.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:

Los **contenidos mínimos** que se imparten en 2º PMAR son los que figuran a continuación. No obstante, si la temporalización lo permite, se podrían incluir más temas.

MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Primer Trimestre: Unidades 1, 2, 3
- UNIDAD 1: LA POBLACIÓN. LAS TENSIONES DEMOGRÁFICAS
- UNIDAD 2: EL POBLAMIENTO HUMANO. LAS CIUDADES
- UNIDAD 3: LAS SOCIEDADES ACTUALES Y SUS DIFERENCIAS

Segundo Trimestre: Unidades 4, 5, 6, 7 y 8
- UNIDAD 4: LOS IMPERIOS BIZANTINO Y CAROLINGIO
- UNIDAD 5: EL ISLAM Y SU EXPANSIÓN
- UNIDAD 6: LA SOCIEDAD FEUDAL
- UNIDAD 7: LA PENÍNSULA IBÉRICA ENTRE LOS SIGLOS VIII Y XI
- UNIDAD 8: CIUDAD, BURGUESÍA Y CATEDRALES

Tercer Trimestre: Unidades 9, 10, 11y 12
- UNIDAD 9: LA EUROPA FEUDAL ENTRE LOS SIGLOS IX Y XI
- UNIDAD 10: LA EDAD MODERNA. LOS DESCUBRIMIENTOS GEOGRÁFICOS
- UNIDAD 11: LA HEGEMONÍA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XVI
- UNIDAD 12: EL SIGLO XVIII. ABSOLUTISMO Y BARROCO

MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Primer Trimestre:
- Repaso Inicial de Morfología
- Tipología textual: textos narrativos, descriptivos, dialogados.
- Relaciones semánticas: sinónimos, antónimos, polisemia.
- Ortografía: la acentuación, la tilde diacrítica, uso de *b* y *v*
- Los géneros literarios.
- Los géneros narrativos.

Lectura: *Mitos griegos*

Segundo Trimestre:
- Los sintagmas.
- La oración. El sujeto y predicado.
- Los complementos verbales.
- Tipología textual: textos expositivos
- La lírica: la medida de los versos y la rima, la estrofa y el poema. Tipos de estrofa y poemas.
- Los recursos literarios o las figuras retóricas. Recursos fónicos, sintácticos y semánticos.

Lectura: *La rosa de los vientos*, antología poética.

Tercer Trimestre:

-El predicado verbal y sus complementos II.
-La oración según la naturaleza del predicado: copulativas, predicativas, activas y pasivas, transitivas e intransitivas.
-El género dramático y los subgéneros teatrales: la tragedia y la comedia.
Lectura: obra teatral *La ratonera* de Agatha Christie

TRABAJAMOS ASÍ:	ASÍ EVALUAMOS:
Para evaluar el logro de los objetivos de esta etapa, el profesorado tendrá en cuenta: - Su participación diaria, positiva y constructiva, en clase. - El empleo y cuidado del material que necesita para aprender. - El cuaderno de trabajo personal: con ejercicios y actividades que el profesorado indique, resúmenes, notas tomadas en clase, trabajos de creación y de transformación de textos de distintos géneros, resúmenes de obras leídas, etc. - Las actividades realizadas en grupo. - La realización de pruebas orales: lectura expresiva, recitaciones, exposición de temas memorización de conceptos, textos literarios, dramatizaciones, etc. - La realización de pruebas escritas, que responderán a los objetivos marcados. - La actividad fuera del aula: lecturas, investigaciones, trabajo personal o en grupo, participación en visitas culturales, contactos con autores que hayan sido previamente programados por el Departamento, etc. - Se esfuerza por superar las dificultades.	De conformidad con el ***Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y con el Decreto 110/2016 modificado por el Decreto 182/2020 y la Orden de 15 de enero de 2021*** de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, los estándares de aprendizaje que marca la ley y que deberán ser conseguidos por los alumnos para superar la materia se evaluarán con los siguientes instrumentos: • Pruebas escritas u orales. • Portfolio con trabajos revisados por el profesor, a requerimiento de este. • Cuestionarios. • Actividades de las lecturas obligatorias trimestrales. • Exposiciones orales. • Tareas. • Proyectos individuales o grupales • Trabajos cooperativos. Estos instrumentos quedan fijados en cada unidad de contenido por el profesor que imparte la materia, pudiéndose usar a lo largo del trimestre uno o varios de ellos. Para que la evaluación se considere superada, el alumno deberá obtener una **calificación mínima de 5 (SUFICIENTE).** Todas estas pruebas son obligatorias y su no realización conllevaría, salvo justificación expresa, la disminución en la nota final e incluso el suspenso. Así pues, las ausencias en los días acordados para la realización de cualquier tipo de prueba o actividad expuesta anteriormente, deben ser justificadas con justificante médico correspondiente al día de la ausencia en el que se realizó dicha prueba o actividad. En este nivel, el aprendizaje se llevará a cabo de forma presencial. Los documentos que el alumnado tenga que presentar por vía telemática se realizarán en **formato PDF**. No se admitirá ningún otro tipo de formato (fotos, Word…) en los trabajos que entregue. **EVALUACIÓN Y SISTEMA DE RECUPERACIÓN:** La nota final del curso equivaldrá a la nota media aritmética correspondiente a la calificación obtenida en cada trimestre. Esta nota media se realizará sobre la nota final real obtenida en cada evaluación (sin hacer el redondeo). Para aprobar el curso la nota media final **ha de ser igual o superior a 5 (SUFICIENTE)**. La evaluación es continua y global, por lo que en la ESO n**o se realizan recuperaciones como tales en cada trimestre**. No obstante, se realizará una **prueba de recuperación al final de curso.** **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:** En la prueba extraordinaria el alumnado será evaluado de aquellos criterios que no haya logrado alcanzar en la convocatoria ordinaria. En esta convocatoria **se tendrá únicamente en cuenta la nota obtenida en la prueba escrita**, calificada sobre 10. **Para aprobar la nota deberá ser igual o superior a 5 (SUFICIENTE).**

	MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR: Según el artículo 31 de la Orden de 15 de enero de 2021 el alumnado no tendrá que recuperar las materias no superadas de cursos previos a su incorporación a uno de estos programas, siempre que estas estén incluidas en los ámbitos, como es el caso de la materia Lengua Castellana y Literatura. Por otra parte, las materias no superadas del primer año del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento que tengan continuidad se recuperarán superando las materias del segundo año.

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.

I.E.S. MANUEL DE FALLA
Avda. de Palestina s/n
Puerto Real (Cádiz)

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO: 4º ESO

LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER…

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, y reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.
5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, Cd, CAA. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, Cd, CAA, CSC.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de los textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.
6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA.
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, Cd.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1
TEMAS 1 y 2 + APUNTES: CATEGORÍAS GRAMATICALES. (REPASO).
TEMA 1: EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES. LA ADECUACIÓN.
TEMA 1: LÉXICO: NEOLOGISMOS. PRÉSTAMOS. LATINISMOS CALCO SEMÁTICO. EXTRANJERISMOS.
TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA.

UNIDAD 2
TEMA 2: CATEGORÍAS GRAMATICALES -VERBO Y PERÍFRASIS VERBALES-
TEMA 2: EL TEXTO ARGUMENTATIVO. MODALIZACIÓN. VARIEDADES DE LA LENGUA Y VARIACIÓN DE REGISTRO.
TEMA 2: EL SIGLO XVIII. LA ILUSTRACIÓN.

UNIDAD 3
TEMA 3: ORACIÓN SIMPLE (REPASO DE CURSOS ANTERIORES)
TEMA 3: EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES. LA COHERENCIA.
TEMA 3: EL ROMANTICISMO.
COMENTARIO DE UN TEXTO DRAMÁTICO.

Lectura: *Rimas y leyendas*, de Gustavo Adolfo Bécquer (ed. Anaya)

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 4
TEMAS 3: ORACIÓN COMPUESTA: ORACIONES COORDINADAS. ORACIONES YUXTAPUESTAS.
TEMA 4: ESTRUCTURA DE LAS PALABRAS.FORMACIÓN DE LAS PALABRAS: DERIVACIÓN, COMPOSICIÓN Y PARASÍNTESIS.
TEMAS 4: EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES: LA COHESIÓN I.
TEMAS 4: El REALISMO Y EL NATURALISMO.

UNIDAD 5
TEMA 4**:** ORACIONES YUXTAPUESTAS. ORACIONES SUBORDINADAS SUSTANTIVAS.
TEMAS 5: EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES: LA COHESIÓN II.
TEMA 5: MODERNISMO Y GENERACIÓN DEL 98.

UNIDAD 6
TEMA 6: EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES. LA ADECUACIÓN.
TEMA 6**:** NOVECENTISMO. VANGUARDIAS. GENERACIÓN DEL 27.
COMENTARIO DE UN TEXTO POÉTICO.

Lectura: *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 7
TEMA 5: SUBORDINADAS ADJETIVAS
TEMA 7: LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS.
TEMA 7: LA NOVELA DESDE LA POSGUERRA HASTA 1975.

UNIDAD 8
TEMAS 6 y 7: SUBORDINADAS ADVERBIALES I.
TEMA 8: TEXTOS DE ÁMBITO PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO
TEMA 8: LA POESÍA Y EL TEATRO DESDE LA POSGUERRA HASTA 1975.

UNIDAD 9
TEMA 8: SUBORDINADAS ADVERBIALES II.
TEMA 9: TEXTOS DE ÁMBITO PUBLICITARIO.
TEMA 9: LITERATURA: LITERATRUA DESDE 1975 HASTA LA ACTUALIDAD.

Lectura*:* *El camino*, M. Delibes.

LA ORTOGRAFÍA SE TRABAJA DURANTE EL CURSO A TRAVÉS DE LAS FICHAS DE ORTOGRAFÍA

MANUAL DE ORTOGRAFÍA (SE ENCUENTRA EN LA PLATAFORMA MOODLE EN FORMATO PDF).

ACENTUACIÓN DE DIPTONGOS, TRIPTONGOS E HIATOS.
ACENTUACIÓN DE PALABRAS COMPUESTAS.
CASOS ESPECIALES DE ACENTUACIÓN.
MONOSÍLABOS Y LA TILDE DIACRÍTICA.
USO DE LAS GRAFÍAS: B/V; G/J; H; X; LL/Y.
USO D, Z, CC. USO M.
PALABRAS DE ESCRITURA DUDOSA
LA COMA, EL PUNTO, EL PUNTO Y COMA,
LOS PUNTOS SUSPENSIVOS, LOS DOS PUNTOS,
LA INTERROGACIÓN Y LA EXCLAMACIÓN,
LA RAYA Y EL PARÉNTESIS,
LAS COMILLAS Y EL GUION

El orden que se sigue en esta programación es la secuenciación realizada por el profesorado que imparte clases en este nivel, y su correspondencia con los temas del libro.

TRABAJAMOS ASÍ:	ASÍ EVALUAMOS:
Para evaluar el logro de los objetivos de esta etapa, el profesorado tendrá en cuenta: - Su participación diaria, positiva y constructiva, en clase. - Portfolio: con ejercicios y actividades que el profesorado indique, resúmenes, notas tomadas en clase, trabajos de creación y de transformación de textos de distintos géneros, resúmenes de obras leídas, etc. - Las actividades realizadas en grupo. - La realización de pruebas orales: lectura expresiva, recitaciones, exposición de temas memorización de conceptos, textos literarios, dramatizaciones, etc. - La realización de pruebas escritas, que responderán a los objetivos marcados. - La actividad fuera del aula: lecturas, investigaciones, trabajo personal o en grupo, participación en visitas culturales, contactos con autores que hayan sido previamente programados por el Departamento, etc. - Esfuerzo por superar las dificultades.	De conformidad con el ***Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*** y con ***el Decreto 111/2016, modificado por el Decreto182/20 y*** la ***Orden de 15 de enero de 2021*** de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, los estándares de aprendizaje que marca la ley y que deberán ser conseguidos por los alumnos para superar la materia se evaluarán con los siguientes instrumentos: • Pruebas escritas u orales. • Portfolio con trabajos revisados por el profesor, a requerimiento de este. • Cuestionarios. • Actividades de las lecturas obligatorias trimestrales. • Exposiciones orales. • Tareas. • Proyectos individuales o grupales • Trabajos cooperativos. Estos instrumentos quedan fijados en cada unidad de contenido por el profesor que imparte la materia, pudiéndose usar a lo largo del trimestre uno o varios de ellos. Para que la evaluación se considere superada, el alumno deberá obtener una **calificación mínima de 5 (SUFICIENTE).** Todas estas pruebas son obligatorias y su no realización conllevaría, salvo justificación expresa, la disminución en la nota final e incluso el suspenso. Así pues, las ausencias en los días acordados para la realización de cualquier tipo de prueba o actividad expuesta anteriormente, deben ser justificadas con justificante médico correspondiente al día de la ausencia en el que se realizó dicha prueba o actividad. En este nivel, el aprendizaje se llevará a cabo de forma presencial. Los documentos que el alumnado tenga que presentar por vía telemática se realizarán en **formato PDF**. No se admitirá ningún otro tipo de formato (fotos, Word…) en los trabajos que entregue. **EVALUACIÓN Y SISTEMA DE RECUPERACIÓN:** La nota final del curso equivaldrá a la nota media aritmética correspondiente a la calificación obtenida en cada trimestre. Esta nota media se realizará sobre la nota final real obtenida en cada evaluación (sin hacer el redondeo). Para aprobar el curso la nota media final **ha de ser igual o superior a 5 (SUFICIENTE)**. La evaluación es continua y global, por lo que en la ESO n**o se realizan recuperaciones como tales en cada trimestre**. No obstante, se realizará una **prueba de recuperación al final de curso.** **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:** En la prueba extraordinaria el alumnado será evaluado de aquellos criterios que no haya logrado alcanzar en la convocatoria ordinaria. En esta convocatoria **se tendrá únicamente en cuenta la nota obtenida en la prueba escrita**, calificada sobre 10. **Para aprobar la nota deberá ser igual o superior a 5 (SUFICIENTE).** **PROGRAMA DE REFUERZO DE LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR:** El alumnado será debidamente informado del programa de refuerzo de la materia pendiente del curso anterior a través de la plataforma Moodle donde se adjuntará un PDF con las medidas propuestas.

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.

I.E.S. MANUEL DE FALLA
Avda. de Palestina s/n
Puerto Real (Cádiz)

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO: 2º BACHILLERATO

LOS ALUMNOS TIENEN QUE SABER…

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.
1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.
3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.
1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA.
2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.
3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.
4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.
1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.
3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.
4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.
5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.
6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.
7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.
8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.
9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.

Bloque 4. Educación literaria.
1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC. 5. elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON:

PRIMER TRIMESTRE

- TEMAS 3 y 5: repaso de clase, formación y significado de las palabras. Oración simple.
- TEMA 1: El texto. Propiedades. La exposición y la argumentación. Textos según su contenido y su ámbito de uso.
- TEMA 2: La novela desde principios del siglo XX hasta 1939: generación del 98, novecentismo.
- TEMA 3: La oración compuesta: yuxtaposición y coordinación.

Lecturas obligatorias: *El árbol de la ciencia*, Pío Baroja. *La realidad y el deseo*, Luis Cernuda.

SEGUNDO TRIMESTRE

- TEMA 2: La poesía y el teatro desde principios del siglo XX hasta 1939: Modernismo, Vanguardias y Generación del 27.
- TEMA 3: La oración compuesta: subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
- TEMA 4: Novela, poesía y teatro desde 1939 hasta 1970.

Lecturas obligatorias: *La realidad y el deseo*, Luis Cernuda (continuación). *La casa de Bernarda Alba,* F.G.Lorca

TERCER TRIMESTRE

- TEMA 6: Novela, poesía y teatro desde 1970 hasta nuestros días.
- TEMA 7: Textos periodísticos y publicitarios. El castellano en España y en el mundo.

Lectura obligatoria: *El cuarto de atrás*, Carmen Martín Gaite

Libro de referencia: Lengua Castellana y Literatura, ed. SANSY (proyecto Ítaca)

TRABAJAMOS ASÍ:

Para evaluar el logro de los objetivos de esta etapa, el profesorado tendrá en cuenta:

- Su participación diaria, positiva y constructiva, en clase.
- Portfolio: con ejercicios y actividades que el profesorado indique, resúmenes, notas tomadas en clase, trabajos de creación y de transformación de textos de distintos géneros, resúmenes de obras leídas, etc.
- Las actividades realizadas en grupo.
- La realización de pruebas orales: lectura expresiva, recitaciones, exposición de temas memorización de conceptos, textos literarios, dramatizaciones, etc.
- La realización de pruebas escritas, que responderán a los objetivos marcados.
- La actividad fuera del aula: lecturas, investigaciones, trabajo personal o en grupo, participación en visitas culturales, contactos con autores que hayan sido previamente programados por el Departamento, etc.
- Esfuerzo por superar las dificultades.

ASÍ EVALUAMOS:

De conformidad con el ***Real Decreto 110/2016, de 14 de junio,*** por el que se establece la ordenación y el currículo básico del Bachillerato y con el ***Decreto 111/2016, modificado por el Decreto182/20 y la Orden de 15 de enero de 2021*** por los que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los estándares de aprendizaje que marca la ley y que deberán ser conseguidos por los alumnos para superar la materia se evaluarán con los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas u orales.
- Portfolio con trabajos revisados por el profesor, a requerimiento de este.
- Cuestionarios.
- Actividades de las lecturas obligatorias trimestrales.
- Exposiciones orales.
- Tareas.
- Proyectos individuales o grupales
- Trabajos cooperativos.
-

Estos instrumentos quedan fijados en cada unidad de contenido por el profesor que imparte la materia, pudiéndose usar a lo largo del trimestre uno o varios de ellos.

Para que la evaluación se considere superada, el alumno deberá obtener una **calificación mínima de 5.**

Todas estas pruebas son obligatorias y su no realización conllevaría, salvo justificación expresa, la disminución en la nota final e incluso el suspenso. Así pues, las ausencias en los días acordados para la realización de cualquier tipo de prueba o actividad expuesta anteriormente, deben ser justificadas con justificante médico correspondiente al día de la ausencia en el que se realizó dicha prueba o actividad.

En este nivel, el aprendizaje se llevará a cabo de forma presencial.

Los documentos que el alumnado tenga que presentar por vía telemática se realizarán en **formato PDF**. No se admitirá ningún otro tipo de formato (fotos, Word…) en los trabajos que entregue.

	EVALUACIÓN Y SISTEMA DE RECUPERACIÓN: •La nota final del curso equivaldrá a la nota media aritmética correspondiente a la calificación obtenida en cada trimestre. Esta nota media se realizará sobre la nota final real obtenida en cada evaluación (sin hacer el redondeo). Para aprobar el curso la nota media final **ha de ser igual o superior a 5**. • Se podrá **realizar un examen de recuperación después del primer y del segundo trimestre**. En todo caso, se realizará una prueba de recuperación al final de curso en la que **los alumnos con una o dos evaluaciones sin aprobar podrán presentarse a las evaluaciones suspensas. El alumno/a con las tres evaluaciones hará una prueba global.** En la calificación final de los alumnos que se presenten a este examen de recuperación final no se tendrá en cuenta la nota correspondiente al trabajo o tareas específicas, sino que prevalecerá la calificación obtenida en la prueba de recuperación. **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:** En la prueba extraordinaria el alumnado será evaluado de aquellos criterios que no haya logrado alcanzar en la convocatoria ordinaria. En esta convocatoria **se tendrá únicamente en cuenta la nota obtenida en la prueba escrita**, calificada sobre 10. **Para aprobar la nota deberá ser igual o superior a 5.** **PROGRAMA DE REFUERZO DE LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR:** El alumnado será debidamente informado del programa de refuerzo de la materia pendiente del curso anterior a través de la plataforma Moodle donde se adjuntará un PDF con las medidas propuestas.

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.